

RESUMEN DE HECHOS RELEVANTES O ESENCIALES

I.- Hecho relevante o esencial comunicado a la Superintendencia de Valores y Seguros el 13 marzo de 2012.

El Directorio en sesión extraordinaria del 12 de marzo, tomó los siguientes acuerdos:

1. Convocar a Junta Ordinaria de Accionistas para el día 12 de abril, a fin de tratar la aprobación de los estados financieros, memoria anual año 2011, informe de los auditores externos, elección de directorio y otras materias de interés social de competencia de Junta Ordinaria de Accionistas.
2. Proponer a esa Junta de Accionistas distribuir como dividendo definitivo la suma de MUS\$ 18.760.-, lo que equivale al 30,12 % de la ganancia del ejercicio 2011.